

CERTIFICADO N°12/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°41 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 19 de enero de 2026, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable del Sr. Alcalde, los siguientes acuerdos:

- Aprobar un incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°19 de fecha 12 de enero de 2026, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

**INCREMENTO**

CUENTA	DENOMINACION	INGRESO \$	EGRESO \$
<b>DEL</b>			
115.15.11	Saldo Inicial de Caja Recursos Propios	980.517.571	
<b>AL</b>			
215.24.01	Al Sector Privado		980.517.571
<b>TOTAL</b>		<b>980.517.571</b>	<b>980.517.571</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 19 de enero de 2026



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal